

## **Novedades del año 2010**

### **Diciembre**

- **Cruz Roja apoya a la Organización Panamericana de la Salud con US\$1,5 Millones en suministros de medicinas para responder al Cólera**

WASHINGTON, 17 de diciembre del 2010/PRNewswire-USNewswire. En respuesta a la creciente epidemia del cólera en Haití, la Cruz Roja Estadounidense anunció que donará US\$1,5 millones a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) con el propósito de adquirir, despachar, almacenar y distribuir los líquidos intravenosos y otros suministros esenciales.

"La Cruz Roja Estadounidense esta asegurando que los suministros médicos esenciales para la respuesta del cólera sigan llegando a Haití" expresó la directora de la OPS, Dra. Mirta Roses Periago. "Se espera que esta epidemia del cólera alcance a cientos de miles de personas en los próximos meses, y necesitamos el apoyo coordinado de las organizaciones como la Cruz Roja para satisfacer estas demandas."

La OPS/OMS ha estado coordinando con varias organizaciones como la Cruz Roja, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y Médicos sin Fronteras (MSF) para que se revisen las estimaciones y se garanticen suficientes suministros disponibles.

Para ver la noticia original en inglés haga clic [aquí](#)

- **Normas básicas internacionales de seguridad para la protección contra la radiación ionizante y la seguridad de las fuentes de radiación (NBIS)**



Los Comités de Normas de Seguridad aprobaron en sus reuniones más recientes del NUSSC y TRANSSC en noviembre, y RASSC y WASSC el 8 de diciembre, el texto de las nuevas Normas Básicas Internacionales de Seguridad (NBIS)

En la actividad hubo una discusión constructiva en donde los Miembros del Comité plantearon sus pertinentes sugerencias tras la reunión del 6 de diciembre del 2010 de la Secretaría de las NBIS, formada por la Agencia para la Energía Nuclear de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (AEN/OCDE), el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Comisión Europea (CE) y el Programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Todas las recomendaciones acordadas por los Comités y los cambios de redacción serán incorporadas por la Secretaría del OIEA, en cooperación con la Secretaría de las NBIS y los Presidentes de los Comités de Normas de Seguridad.

Adicionalmente, se alcanzó un consenso para que el documento sea presentado ante la Comisión sobre Normas de Seguridad (CSS) en mayo del 2011 para su aprobación y luego será enviado a la Junta de Gobernadores del OIEA en Septiembre de 2011 para la aprobación de su publicación interina. Tras lo cual cada Organización miembro de la Secretaría de las NBIS procederá con su proceso para endosar formalmente las NBIS por parte de sus respectivos Cuerpos Directivos, antes de su publicación final.

Enlace: <http://www-ns.iaea.org/standards/review-of-the-bss.asp?s=11&l=88#1>

- **Reunión de Expertos para la Elaboración de una Guía para la Determinación de la Muerte**

Esta actividad se llevo a cabo el 1º de diciembre y fue Organizada por el Programa de Transplante de la Organización Mundial de la Salud. Durante la sesión se discutieron la determinación de la muerte cerebral y cardio-respiratorio, el desligue de la guía de la determinación de la muerte cerebral con la obtención de órganos para transplantes, la necesidad de basar la guía sobre evidencias basadas en estudios, revisión Cochrane u otras revisiones sistemáticas y meta-análisis. Por último, se evaluó la factibilidad de realizar una próxima reunión en el primer semestre del 2011.

- **Disponible en la Web de la OPS el documento: "La Situación Farmacéutica en las Américas: Compendio de datos estadísticos sobre los indicadores del primer nivel-2007"**

Este documento contiene indicadores de estructura y proceso de la situación farmacéutica en la Región clasificada en 6 componentes

- Política farmacéutica nacional
- Legislación
- Regulación
- Acceso a medicamentos
- Financiamiento
- Producción

- Comercio y propiedad intelectual, medicamentos esenciales y uso racional.

La publicación es parte de la iniciativa de la OMS que recopila cada cuatro años informaciones sobre la situación farmacéutica a nivel global.

Para ver el documento haga click [aquí](#)

- **14° Conferencia Internacional de Autoridades Reguladoras de Medicamentos (ICDRA, en sus siglas en inglés)**

Esta conferencia se llevo a cabo del 30 de noviembre al 03 de diciembre del 2010, en Singapur. Temas relacionados con la reglamentación de medicamentos, incluyendo los productos biológicos fueron tratados.

Dentro de las sesiones plenarias se discutieron la mejora de la reglamentación farmacéutica como parte de los sistemas de salud, la colaboración y cooperación entre los organismos reguladores, vacunas y biológicos, biosimilares, y otros temas de actualidad relacionados con la regulación de medicamentos.

El coordinador del proyecto de Medicamentos y Tecnologías Sanitarias (HSS/MT) de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) Dr. James Fitzgerald presentó "Quality and Regulation of Medicines and Health Technologies: PAHO Update" Fue reconocida públicamente la importancia de la adopción de la Resolución CD50.R9 durante el 50° Consejo Directivo de la OPS: "Fortalecimiento de las Autoridades Reguladoras para Medicamentos y Productos Biológicos", mencionándose igualmente que este tipo de iniciativas no ha sido observado en otras Regiones.

Las actividades regionales vinculadas con la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF), dirigidas hacia la armonización de la regulación de productos biotecnológicos fueron mencionadas por los miembros de Autoridades Reguladoras Nacionales que participaron en el taller sobre biosimilares llevado a cabo el último día de la conferencia.

Las principales conclusiones realizadas en la mayoría de los talleres estuvieron relacionadas con el fortalecimiento de las Autoridades Reguladoras Nacionales y el establecimiento de mecanismos para compartir información entre los organismos encargados de la regulación de medicamentos, incluyendo a los productos biológicos. Asimismo, se propuso considerar la importancia de la Farmacovigilancia y vigilancia post-comercialización como tema central de la próxima Conferencia ICDRA.

Toda la información relacionada con la Conferencia está disponible en los sitios web:

<http://www.icdra2010.sg/>

[http://www.who.int/medicines/areas/quality\\_safety/regulation\\_legislation/icdra/en/index.html](http://www.who.int/medicines/areas/quality_safety/regulation_legislation/icdra/en/index.html)

## **Noviembre**

- **Consulta: “Guía para la implementación de Estrategias de Medicamentos Genéricos en los países de América Latina y el Caribe como mecanismos para mejorar el Acceso a Medicamentos ”**

**Washington, DC. Del 03 de noviembre al 31 de diciembre del 2010.** Esta consulta ha sido preparada por el proyecto de Medicamentos y Tecnologías Sanitarias (HSS/MT) de la Organización Panamericana de la Salud con el propósito de enriquecer el documento “Guía para la implementación de Estrategias de Medicamentos Genéricos en los países de América Latina y el Caribe como mecanismos para mejorar el Acceso a Medicamentos” que fue preparado para atender el mandato del consejo directivo de la OPS, que mediante la resolución CD45/R7 de 2004 “Acceso a los Medicamentos” solicitó a la OPS apoyar a los países para desarrollar acciones en líneas estratégicas que ayuden a mejorar las condiciones de acceso a los medicamentos.

Es importante recalcar que este documento provino de un grupo de trabajo conformado por consultores de medicamentos de la OPS y especialistas de políticas farmacéuticas en el área de la academia y los ministerios de salud.

 [Consulta: Guía para la implementación de Estrategias de Medicamentos Genéricos \(1.24 MB\)](#)

**Por favor enviar los comentarios del documento a:** [medicines@PAHO.org](mailto:medicines@PAHO.org)

## **Octubre**

- **1<sup>ra</sup> Reunión del Comité Consultivo de la Plataforma Regional de Acceso e Innovación para la Salud**



Washington, DC.- Del 27 al 29 de octubre del 2010, se realizó la primera reunión del Comité Consultivo de la Plataforma Regional de Acceso e Innovación para la Salud. La Plataforma servirá como canal para mejorar transparencia y los flujos de información que son necesarios para promover el desarrollo de los productos de salud prioritaria para las Américas. Además, la creación de un mecanismo para financiar actividades de innovación tecnológicas articuladas con la Plataforma y orientadas a satisfacer necesidades de la región constituirá otro elemento fundamental del proyecto.

Esta importante actividad fue organizada por el Proyecto de Medicamentos y Tecnologías Sanitarias Area de Sistemas de Salud basadas en la atención Primaria de Salud (HSS/MT), de la Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) y contó con la presencia de representantes de las autoridades sanitarias de los países miembros, expertos de la ciencia y la producción, además de técnicos de la OPS y del programa especial de TDR (Special

Programme for Research and Training in Tropical Diseases) de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Durante sus palabras de apertura, la Subdirectora de la OPS, la doctora Socorro Gross-Galiano, subrayó la importancia de la innovación tecnológica para la salud en el contexto de las Américas. Posteriormente, el Comité fue informado sobre diferentes temas relacionados con las actividades de cooperación técnica y en curso relacionadas con la innovación para la salud en las Américas, y sobre la propuesta de Plataforma que incluyó información sobre el contenido, la estructura y modelo de "gobernanza" de este instrumento.

El objetivo general es crear una Plataforma compuesta de una serie de herramientas virtuales que apoyarán y promoverán la innovación, el acceso, el uso racional y la rectoría en el área de los medicamentos, vacunas, tecnologías de salud y medios de diagnóstico con una perspectiva de salud pública y para servir prioridades de salud de la Región. El alcance de la Plataforma incluirá, pero no se limitará a, temas relacionados con la gestión de la propiedad intelectual desde la perspectiva de la salud pública, investigación, desarrollo e innovación para la salud, el uso racional de medicamentos y la regulación y políticas farmacéuticas y de las tecnologías de la salud. También procurará fortalecer las redes sociales y las comunidades de práctica dedicadas a mejorar la cooperación regional en innovación tecnológica para la salud y a mejorar el acceso equitativo a los productos de salud. Sitio web: [www.paho.org/medicamentos](http://www.paho.org/medicamentos)

El Comité alcanzó un consenso sobre las próximas etapas necesarias, y enfatizó la necesidad de compromiso y de participación de los países miembros para asegurar el éxito del proyecto así como recalcó que la Plataforma debe contemplar las necesidades de países con sistemas relativamente avanzados de innovación para la salud y la de esos países miembros con capacidades menores.

El doctor José Luis Di Fabio, Gerente de HSS/OPS, agradeció a los participantes su apoyo, y contribuciones para construir y mejorar la visión y los elementos específicos del proyecto y rescató el valor de un tener un grupo de expertos diversos y pertinentes de la Región como asesores.

"Las distintas perspectivas, experiencias y sectores que se logran articular en esta plataforma regional, son un ejemplo adicional de la red de redes que es la salud pública. Promover el avance científico y el uso de las intervenciones basadas en la evidencia para hacer frente a nuevos retos, consolidar los logros y cerrar de las brechas de salud pública, requiere de un proceso de innovación constante en el que todos participemos. Esta reunión ha permitido enriquecer la propuesta de la Plataforma con los aportes de personas que están ligadas a los procesos de innovación y la tecnología al servicio de la salud; la mirada desde el plano de la investigación, el político, el académico y el de la producción, son elementos que queremos y debemos articular en esta Plataforma para el beneficio, sin exclusión alguna, de todos los pueblos de la Región", señaló la Directora de la OPS, Dra. Mirta Roses Periago durante el acto de cierre de la reunión.

La OPS se estableció en 1902 y es la Organización de Salud Pública más antigua del mundo. Colabora con todos los países de la Región de las Américas para mejorar la salud y calidad de vida de las personas de este continente. Su secretaría actúa además como la Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

- **Ministerio de Salud de Guatemala tramitará compra de medicamentos antirretrovirales vía OPS/OMS para el año 2011 para cumplir con los criterios de calidad y transparencia en el gasto.** 29 de octubre del 2010

La Organización Panamericana de Salud (OPS/OMS) ha sido informada recientemente por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), que esa entidad procederá a tramitar la adquisición de medicamentos antirretrovirales relativos a las necesidades del país para el año 2011 mediante el Fondo Estratégico de la OPS/OMS.

Para mayor información haga click [aquí](#)

- **La OPS distribuye suministros médicos del depósito del Programa de Medicamentos y Suministros Esenciales (PROMESS) para combatir el brote de cólera en Haití**

Washington, D.C., 29 de octubre del 2010 (OPS). Desde el comienzo del actual brote de cólera en Haití, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha distribuido más de 64.000 sobres de sales de rehidratación oral, más de 3.500 litros de líquidos intravenosos y más de 180.000 comprimidos de antibióticos para tratar a los pacientes que sufren la enfermedad.

PROMESS, un depósito administrado por la OPS en Puerto Príncipe que es la fuente principal de medicamentos esenciales y suministros médicos en Haití, ha distribuido gratuitamente estos suministros a los hospitales y centros de salud, muchos de ellos dotados de personal de organizaciones internacionales no gubernamentales.

El Ministerio de Salud Pública y Población de Haití ha notificado 4.649 casos de cólera y 305 defunciones en cuatro departamentos desde el 20 de octubre. Artibonite y Central son las zonas más afectadas. El Ministerio ha establecido un sistema de vigilancia flexible para recolectar diariamente datos sobre el cólera, teniendo en cuenta el Sistema de Vigilancia de las Personas Desplazadas en su País (IDPSS) a fin de crear una imagen clara de la tendencia de la enfermedad.

La OPS sigue movilizándose hacia Haití y República Dominicana a expertos internacionales en epidemiología, comunicación de riesgos, tratamiento de casos, laboratorio, agua y saneamiento, logística y sistemas de gestión de suministros.

El cólera es una infección diarreica aguda causada por la ingestión de alimentos o agua contaminada con la bacteria *Vibrio cholerae*, o por la exposición a alimentos o agua contaminados con esa bacteria. Hasta 80% de los casos pueden ser tratados con éxito con sales de rehidratación oral. En todo el mundo, se calcula que cada año se producen de 3 a 5 millones de casos de cólera y de 100.000 a 120.000 defunciones por esta enfermedad. El suministro de agua potable y el saneamiento son medidas decisivas para reducir las repercusiones del cólera y otras enfermedades transmitidas por el agua.

La OPS tuvo conocimiento de la preocupación concerniente a una solicitud de suministros relacionados con el cólera, que hiciera la organización gubernamental de socorro a Haití J/P HRO, con sede en los Estados Unidos. La indagación de la OPS sobre este asunto reveló que, desde el comienzo del brote de cólera, J/P HRO solicitó y recibió de PROMESS 500 catéteres intravenosos, 2.000 litros de líquidos intravenosos, 10.000 comprimidos de doxiciclina y bolsas para cadáveres. Se produjo un retraso en la distribución de 1.000 litros de líquidos intravenosos cuando

PROMESS intentó comprobar directamente con miembros del personal médico del Hospital St. Nicolas en Artibonite si se necesitaban estos líquidos con urgencia, ya que actualmente son escasos. HRO J/P sí recibió los líquidos y supuestamente los envió al Hospital San Nicolas más tarde en el mismo día.

PROMESS sigue obteniendo y distribuyendo gratuitamente suministros relacionados con el cólera a todos los proveedores de asistencia sanitaria registrados en el Ministerio de Salud de Haití. El personal tanto de OPS como de PROMESS está firmemente comprometido a hacer todo lo posible para satisfacer las necesidades de salud de los haitianos.

La OPS coordina estas iniciativas con otros organismos de las Naciones Unidas y con funcionarios de salud de los Estados Unidos y Canadá. Los esfuerzos de ayuda continúan a medida que el gobierno haitiano, la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales siguen proporcionando apoyo para un número cada vez mayor de lugares.

### **Acerca de PROMESS**

PROMESS (el Programa de Medicamentos Esenciales) es el principal proveedor de medicamentos y suministros médicos esenciales en la República de Haití. Se creó en 1992 con fondos del Banco Mundial, Canadá, Estados Unidos, Francia, los Países Bajos, Suiza, el FNUAP, el UNICEF y la Comisión Europea, así como socios en el Consejo de Administración de Haití, presidido por el Ministro de Salud Pública.

Después del terremoto del 12 de enero, PROMESS desempeñó una función crucial en la recepción y distribución de la ayuda internacional de socorro médico. Entre el 12 de enero y fines de febrero, PROMESS distribuyó gratuitamente medicamentos y suministros con un valor de casi US\$ 2,5 millones a unas 250 organizaciones diferentes.

### **Enlaces de videos:**

- [Video de PROMESS \(Programa de Medicamentos Esenciales\)](#)
- [El cólera en las Américas](#)
- [La séptima epidemia: Perú 1991](#)

### **Otros enlaces:**

- [PROMESS: Programa de Medicamentos Esenciales \(PROMESS\) \(en inglés\)](#)
- [Sitio de la OPS para Desastres y Ayuda Humanitaria](#)
- [Informe de situación del Centro de Operaciones de Emergencia sobre el brote de cólera en Haití](#)
- [Brote de Cólera en Haití en el blog de la OPS](#)

*\*Noticia generada por el departamento de Gestión de Conocimientos y Comunicación, OPS/OMS.*

- **XXV Congreso Interamericano de Radiología (CIR). Santiago de Chile.**  
Del 29 al 31 de octubre del 2010

Este Congreso contó con la participación de unos 1000 especialistas y expertos en el área de Radiología y se presentó como una oportunidad para el intercambio de experiencias científicas entre los radiólogos iberoamericanos.

El programa académico estuvo dividido en áreas de interés: imágenes mamarias, músculo esquelético, tórax y cardiovascular, abdomen, neurorradiología, intervencionismo y pediatría. Se realizaron, además, diversos simposios sobre novedades de la industria radiológica.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) fue invitada a la conferencia y presentó "Protección Radiológica en Radiología" dentro de la Sesión Plenaria: Hacia una Radiología Iberoamericana de Excelencia: Nuestros principales desafíos, donde se abordaron temas importantes de la práctica y del desarrollo de la especialidad en la Región como: desarrollo integral del radiólogo, certificación de profesionales y acreditación de programas de formación, protección radiológica, telerradiología, publicaciones y revistas de radiología, bioética, integración de las subespecialidades, e interacción con otras instituciones internacionales.

Asimismo, La OPS fue invitada a asistir a la Asamblea General, máximo órgano de gobierno del CIR; donde el presidente de la institución presentó logros y actividades de su período, incluyendo las realizadas con la OPS. Adicionalmente, se renovó la Junta Directiva, siendo elegido como nuevo Presidente del CIR, el Dr. Oswaldo Ramos Núñez de Venezuela.

Para mayor detalles sobre el XXV Congreso Interamericano de Radiología:

<http://www.congresocir2010.org/index.php>

- **Ministros de Salud del Área Andina aprueban importantes resoluciones en materia de Medicamentos y Tecnologías Sanitarias.** 19 de octubre del 2010

Ante la necesidad de establecer estrategias y mecanismos que permitan mejorar el acceso y disponibilidad de medicamentos esenciales a bajo costo, especialmente de aquellos productos huérfanos, de baja disponibilidad, de difícil acceso y de programas prioritarios como VIH/SIDA, Malaria, Tuberculosis, entre otros la Comisión Técnica Subregional de Medicamentos, con el apoyo de Secretaría Ejecutiva del Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue, Organización Panamericana de la Salud, particularmente del Fondo Estratégico, ha venido explorando conforme a mandato nuevos mecanismos y estrategias para este cometido.

Analizados los avances alcanzados por el citado grupo técnico en reunión extraordinaria de Ministros de Salud del Área Andina, realizada el 19 de Octubre de 2010, fue aprobada la Resolución mediante la cual se solicita a la Comisión Técnica Subregional para la Política de Acceso a Medicamentos explorar mecanismos de planificación y consolidación de necesidades, para la producción pública de medicamentos esenciales, fortalecimiento del observatorio de precios y compra individual o conjunta de medicamentos e insumos esenciales, a través de mecanismos existentes, como el Fondo Estratégico de la Organización Panamericana de la Salud. Instruyéndose también a la Comisión Técnica Subregional para la

Política de Acceso a Medicamentos la implementación de un Programa Andino de Farmacovigilancia, tomando como base los lineamientos de la Guía de Buenas Prácticas de Farmacovigilancia propuesta por la Red Panamericana de Armonización de la Reglamentación Farmacéutica.

Así también, en la misma reunión los Ministros de Salud, en consideración a que la Evaluación de Tecnologías Sanitarias es una herramienta imprescindible para la toma de decisiones de la Autoridad Sanitaria sobre la inclusión de avances tecnológicos en los sistemas sanitarios, mediante otra Resolución aprueban la Política Andina de Evaluación de Tecnologías Sanitarias elaborada por la Comisión Técnica Subregional, instando a la Secretaria Ejecutiva del ORAS-CONHU para que, con el apoyo de la OPS/OMS y otras instituciones de cooperación, facilite su operacionalización a través de un Plan de Acción.

Sin lugar a dudas, estas nuevas disposiciones constituyen elementos sobre los cuales el trabajo a desarrollarse permitirá importantes logros en materia de salud para los países de la Subregión Andina con una marcada posibilidad de extensión a otras instancias de integración como UNASUR.

Resoluciones:

 [Acceso a Medicamentos Estratégicos \(1.15 MB\)](#)

 [Política Andina de Evaluación de Tecnologías Sanitarias \(565.07 kB\)](#)

- **VIII Congreso Regional sobre Seguridad Radiológica y Nuclear, Medellín, Colombia.** Del 11 al 15 de octubre del 2010

Este congreso fue organizado por la Federación de Radioprotección de América Latina y El Caribe (FRALC), y la International Radiation Protection Association (IRPA) y tuvo como objetivo permitir la actualización e intercambio de conocimientos sobre los temas de interés, fomentando así el potencial investigativo y el desarrollo científico y técnico de la radioprotección y seguridad nuclear en América Latina y el Caribe.

Además se organizó una Jornada Conjunta OIEA/OPS: "Regulación sobre control de fuentes de radiación y protección de pacientes en exposiciones médicas", el 9 de octubre, con el objeto de analizar la situación reguladora con varios países y explorar apoyos a los Ministerios de Salud en sus funciones reguladoras dentro de una estrategia conjunta OIEA/OPS.

Enlaces de interés:

<http://www.acpr.org.co/>

<http://www.slideshare.net/medinao/50-programa-radiologia-y-radioproteccion-ops>

- **Reunión Internacional sobre Transferencia Tecnológica e Innovación. Montevideo, Uruguay.** Del 12 al 14 de octubre del 2010

Esta reunión se llevó a cabo en Uruguay, contó con la participación de representantes 10 países de las Américas y tuvo como objetivo promover los procesos de transferencia de conocimientos y tecnologías sanitarias que permitan

subsanan las necesidades de salud en la Región y contribuir al desarrollo económico y social de los Estados Miembros.

Los participantes se enfocaron en abordar los temas de regulación sanitaria, la propiedad intelectual, financiación de transferencia de tecnología y capacitación permanente; y discutir los problemas de regulación, capacitación y accesibilidad nivel regional. Adicionalmente concluyeron "la única garantía para la universalización de servicios de alta tecnología es a través de su introducción al sistema sanitario a través de la vía pública, tal como ejecuta desde el año 2005 hasta la fecha". (Información de la OPS Uruguay)

Hay que recalcar que esta actividad ha sido de alta importancia para la Región y se ha enmarcado y articulado con la implementación de la Estrategia Global de Salud Pública, Innovación y la Propiedad Intelectual y su Perspectiva Regional (EGPA/PR).

#### Presentaciones realizadas en la reunión:

 [Avances en la Implementación de la Perspectiva Regional de la Estrategia Global de Salud Pública, Innovación y propiedad Intelectual.](#) Dr. James Fitzgerald. Washington, DC

 [Sueños y Ensueños: de una empresa uruguaya tradicional, a una organización basada en el conocimiento para la competitividad internacional](#) Presentación Uruguay. Dr. Rodolfo Silveira. Uruguay

 [Transferencia de Tecnología de la Salud Industrial.](#) Brasil

 [Innovación en Salud: el papel de la Propiedad Intelectual y de la Transferencia de Tecnología](#) Dra. Maria Celeste Emerick. Brasil

 [Centro de Inmunología Molecular \(CIM\) La Habana, Cuba.](#) MSc. Yodira Pérez Díaz. Cuba

 [Transferencia de Tecnología. Experiencias de Cuba](#) Presentación CECMED (8.86 MB) MsC. Lisette Pérez Ojeda. Cuba

- **Curso Virtual sobre Servicios Farmacéuticos basados en APS para gestores.** Agosto-noviembre 2010

Con el propósito de impulsar el desarrollo de los servicios farmacéuticos basados en la Atención Primaria de Salud (APS), a través del fortalecimiento de las capacidades de líderes y gestores de servicios farmacéuticos en diferentes niveles, la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Escuela Nacional de Salud Pública de la FIOCRUZ de Brasil, la Cooperativa de Hospitales de Antioquia y el Grupo de Investigación y Desarrollo de la Universidad Federal de Río Grande do Sul Brasil., están dictando un curso a distancia desde el 12 de agosto hasta el 25 de noviembre del 2010 en el Campus Virtual de Salud Pública de la OPS.

En esta actividad están participando profesionales y tecnólogos del área gerencial, académica y administrativa del servicio farmacéutico de 16 países de Latinoamérica.

Los participantes estarán construyendo una propuesta de intervención por país en el área de servicios farmacéuticos que terminará junto con el curso y se espera sea completado y puesto en práctica por los países. Adicionalmente, se espera discutir el documento de posición que la OPS está desarrollando sobre servicios farmacéuticos

basados en APS, con el fin de mejorarlo y lograr un sobresaliente desarrollo del curso.

- **Firman acuerdo de cooperación OPS, el Ministerio de Salud de Brasil y ANVISA.** Octubre 2010

Durante la 50.<sup>a</sup> Reunión del Consejo Directivo, la Organización Panamericana de la Salud firmó un acuerdo de cooperación con el Ministerio de Salud de Brasil (MS), el Organismo brasileño para Vigilancia Sanitaria Nacional (ANVISA) en el cual se comprometen a fortalecer la cooperación regional en vigilancia de salud y reglamentación farmacéutica.

Para mayor información haga click [aquí](#)

- **OPS desarrollara un plataforma virtual regional para la reglementación farmacéutica: FDA otorga fondos para lanzar el proyecto.** Washington, DC 06 de octubre del 2010

La Administración de Alimentos y Medicamentos de EE.UU. (FDA) anunció el día miércoles 6 de octubre, la adjudicación de US\$ 904.000 para un convenio de cooperación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) designado a la investigación y desarrollo de un núcleo de información para productos médicos, procesos reglamentarios relacionados y sistemas en la Región de las Américas.

La concesión ayudará a la FDA y a todos los estados miembros de la OPS, a comprender mejor los sistemas regulatorios de otros países, apoyar la capacidad para usar normas y pautas armonizadas en todos los países y responder a los problemas en la cadena de suministros de productos médicos. El centro de información almacenará y producirá datos y elaborará mapas de estructuras y procesos en el área de productos médicos, incluyendo medicamentos, productos biológicos, vacunas y dispositivos médicos.

Adicionalmente, el acuerdo señala que la OPS trabajará para alinear y vincular el centro de innovación con otras iniciativas en curso de la Organización Mundial de Salud (OMS) o sus oficinas regionales en aspectos reglamentarios relativos a los productos médicos y los procesos y sistemas regulatorios relacionados.

Enlace a la nota de prensa OPS:

[http://new.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&task=view&id=3568&Itemid=1926&lang=es](http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_content&task=view&id=3568&Itemid=1926&lang=es)

## **Septiembre**

- **50° Reunión del Consejo Directivo. Discusión de la Resolución “Fortalecimiento de las Autoridades Regulatoras Nacionales de Medicamentos y Productos Biológicos”** Washington, DC,. 30 de septiembre del 2010

Esta Resolución fue desarrollada en apoyo a la iniciativa de los estados miembros y como sugerencia de la última reunión del Comité Ejecutivo de la OPS, su avance fue realizado por el Gerente encargado del área de Sistemas de Salud basados en la Atención Primaria de Salud (HSS) Dr. José Luis Di Fabio y el Coordinador del Proyecto de Medicamentos y Tecnologías Sanitarias (HSS/MT) Dr. James Fitzgerald.

En su intervención en la sesión del Consejo Directivo del día de ayer, el Dr. Di Fabio expresó que las Autoridades Reguladoras Nacionales deben garantizar que los productos que se comercializan sigan los procedimientos de concesión y registro, para garantizar su calidad, promoción y uso racional. Adicionalmente, recalcó la importancia de trabajar las debilidades de las capacidades regulatorias de cada país, con el fin de lograr su fortalecimiento.

Durante el Consejo, los delegados (as) de Argentina, Barbados, Brasil, Canadá, Chile, El Salvador, Estados Unidos, México, República Dominicana, Perú, Suriname, Trinidad y Tobago y Venezuela aprobaron la resolución y acordaron trabajar con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para fortalecer la capacidad de las autoridades reguladoras nacionales de medicamentos, con el propósito de garantizar la calidad, y eficacia de los productos farmacéuticos, las vacunas y productos biológicos.

Enlace de la nota de prensa de la OPS:

[http://new.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&task=view&id=3536&Itemid=1926&lang=es](http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_content&task=view&id=3536&Itemid=1926&lang=es)

Enlace de la Resolución: CD50/20, Rev. 1

[http://new.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&task=view&id=3149&Itemid=2401&lang=es](http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_content&task=view&id=3149&Itemid=2401&lang=es)

- **50.o Reunión del Consejo Directivo de la OPS: Iniciativa para el fortalecimiento de las autoridades reguladoras de Medicamentos y Productos Biológicos** (septiembre-octubre 2010)

Washington, DC. Del 27 de septiembre al 31 de octubre. El Consejo Directivo se reunirá para considerar documentos de trabajo y las resoluciones, para proporcionar orientación estratégica a los Estados miembros de la OPS y la Secretaría en temas relacionados con la salud pública.

Uno de los temas de la agenda del Consejo Directivo es el desafío que enfrentan los países para fortalecer la capacidad reguladora de medicamentos y productos biológicos. El proyecto de resolución pide a los Estados miembros que trabajen juntos en la capacidad reguladora y uso de la cooperación técnica a través de la Secretaría de la OPS para lograr el objetivo de establecer Autoridades Reguladoras Nacionales de Referencia.

Para mayor información de la reunión haga click [aquí](#)

- **Congreso de Atención Farmacéutica. San José de Costa Rica.** Del 22 al 24 de septiembre de 2010

El congreso fue organizado por el Centro Nacional de Información de Medicamentos (CIMED) de la Universidad de Costa Rica y la Organización de Farmacéuticos Ibero-latinoamericanos de Costa Rica (OFIL) y contó con la participación de alrededor de 200 farmacéuticos de la caja del Seguro Social, el sector privado, universidades y el Ministerio de Salud. También asistieron representantes de la OPS y otros países latinoamericanos.

El evento se centró en mostrar como el profesional farmacéutico pone a disposición de los pacientes sus conocimientos y competencias a través de diferentes servicios profesionales, escogiendo como lema: profesional del medicamento: Al servicio del

paciente". Asimismo, se resaltó la importancia del papel del profesional farmacéutico en bien de los pacientes, está en completa coherencia con la propuesta de la OPS/OMS relacionada con el fortalecimiento de los sistemas y servicios de salud basados en APS y teniendo al paciente como centro de la atención.

Por otra parte, se destacaron presentaciones relacionadas con la intervención del farmacéutico en apoyo a problemas de salud que no necesariamente requieren de medicamentos como la deshabituación al tabaquismo o en apoyo a grupos especiales, como la experiencia en apoyo a los pacientes que tienen discapacidad auditiva.

La representante de la OPS, Dra. Nelly Marín presentó la propuesta "Servicios farmacéuticos basados en APS", además del programa "Buena Gobernabilidad en el Sector Farmacéutico" que es desarrollado por la OMS en 26 países del mundo.

Al final de la actividad se destacó el compromiso de todas las instituciones representadas en el congreso de apoyar la organización de una amplia reunión nacional para discutir el documento de la OPS sobre "Servicios farmacéuticos basados en APS", que se realizará el primer trimestre del año 2011.

- **IX Congreso Centroamericano y del Caribe de Anestesiología. "Seguridad en Anestesia" Guatemala.** Del 20 al 24 de septiembre del 2010

La reunión se llevó a cabo del 20 al 24 de septiembre en Guatemala, estuvo organizada por la Asociación Guatemalteca de Anestesiología, Reanimación y Tratamiento del Dolor (AGARTD) y la Federación Centroamericana y del Caribe de Sociedades de Anestesiología (FESACAC).

En el marco de la actividad expertos en el área de anestesiología abordaron temas de actualidad de Farmacología, Monitoreo, anestesia Pediátrica, obstétrica, trauma; todo orientados al método más actualizado y seguro de la atención anestésica.

La Dra. Dolores Montserrat-Capella, quien representó a la OPS en la reunión, presentó "Importancia del reporte de los eventos adversos" e "Impacto de la implantación de la lista de verificación quirúrgica en los costes hospitalarios". Además, se reunió el equipo técnico de la Dra. Silvia Palma, Viceministra de Hospitales para analizar la posibilidad de desarrollar una estrategia nacional para la seguridad del paciente y la puesta en marcha del Programa de Cirugía Segura. Visitó también el hospital Herrera Llerandi de Guatemala y se reunió con su Director y la Comisión de Calidad.

Es importante destacar que se logró el objetivo de la reunión en cuanto a seguir trabajando en la mejora de la seguridad en la práctica de la anestesiología al lograr que el Viceministerio de Hospitales ponga en marcha el Programa de Cirugía Segura y la Lista de Verificación Quirúrgica.

- **Taller sobre el monitoreo y evaluación de causalidad de eventos supuestamente atribuibles a la vacunación (ESAVI) St. Lucía WI.** Del 13 al 17 de septiembre del 2010

Este taller fue coordinado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) y contó con la participación de los países de habla inglesa del Caribe involucrados con el monitoreo, investigación y evaluación de ESAVI de Anguila, Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bermuda, Islas

Virgenes Británicas, Islas Caimán, Curazao, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname, Trinidad y Tobago, Islas Turcas y Caicos.

Durante el curso se utilizaron un conjunto de módulos sobre el control de los ESAVI y la evaluación de su causalidad, desarrollados y actualizados por la OMS en conjunto con la OPS, los cuales permitieron la discusión en grupo de los participantes, quienes presentaron y discutieron diariamente los resultados de los ejercicios realizados.

Es importante resaltar que la mayoría de los participantes informaron no tener una Autoridad Reguladora Nacional (ARN) en su país y expresaron no necesitar una, ya que las vacunas que emplean en los Programas Nacionales de Inmunización (PAI) son adquiridas a través del Fondo Rotatorio de la OPS. Por esta razón, al final del taller se realizó una breve presentación sobre las actividades llevadas a cabo en la Región a través de la Red Panamericana para la Armonización Farmacéutica (Red PARF) y de la Red Regional de Laboratorios Nacionales de Control de Calidad de Vacunas (RRLNCCV), con ejemplos de cómo las ARN y el PAI deben trabajar en forma conjunta, con el fin de explicar el rol que desempeñan las ARN en el área de evaluación de ESAVI.

- **Reunión anual del DURG-LA. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.** 15 y 16 de septiembre del 2010

El pasado 15 y 16 de septiembre se realizó en Bolivia la reunión anual del DURG-LA (Drug Utilization Research Group of Latin America), que contó con la participación de expertos de doce países de Latinoamérica y el Caribe.

En la actividad se presentaron y discutieron proyectos en curso como el MUDE (Medicamentos Utilizados Durante el Embarazo) y el de acceso a medicamentos en la infancia. Particularmente se presentaron los avances y perspectivas de la Red de Centros información, un proyecto conjunto entre el DURG-LA y OPS/OMS. La red tendrá para fin de mes su propuesta de reglamento para su funcionamiento.

Por otra parte, durante la misma fecha se llevó a cabo la reunión del grupo de Farmacovigilancia de la Red PARF, en la cual se presentó una síntesis del desarrollo del reciente curso y se confirmó la impresión de la guía para principios de octubre. Asimismo, se decidió plantear en la próxima conferencia la consulta respecto a la expansión de los componentes: vacunas, ensayos clínicos y gestión de riesgos.

- **Lanzamiento del Piloto de la Estrategia de Uso Racional de Medicamentos. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.** 13 y 14 de septiembre del 2010

El 13 y 14 de septiembre, se celebró en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el lanzamiento del Piloto de la Estrategia de Uso Racional de Medicamentos, que fue convocado por el Ministerio de Salud de Bolivia y apoyado por la OPS/OMS.

En esta reunión se presentó el marco de la estrategia regional impulsada por la OPS/OMS, a partir de la cual se construyó con los actores nacionales y teniendo en cuenta las características del país, la Propuesta Nacional de Bolivia. También se realizaron sugerencias para efectuar ajustes a ese documento y se consolidó una propuesta de trabajo para ser implementada.

- **Capacitación Subregional en Farmacovigilancia de Medicamentos, Vacunas y Productos Biológicos: un enfoque proactivo. Quito, Ecuador.**  
Del 8 al 10 de septiembre del 2010

Del 8 al 10 de septiembre del 2010 se llevó a cabo en Quito, Ecuador la Capacitación Subregional en Farmacovigilancia de Medicamentos, Vacunas y Productos Biológicos. La reunión fue organizada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) junto al Centro para el Desarrollo de la Epidemiología de Cuba.

En la capacitación participaron representantes de Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Nicaragua, quienes desarrollaron breves exposiciones y trabajos en grupo. Se continuará el entrenamiento con un pequeño proyecto a desarrollar por los participantes en su lugar de trabajo.

- **Tres Laboratorios de Control de Calidad de Medicamentos en la Región de las Américas son considerados de Referencia Internacional para las Agencias de las Naciones Unidas** septiembre, 2010

Washington, DC, 10 de septiembre de 2010 (OPS)—Los Laboratorios Oficiales de Control de Medicamentos de Bolivia, Perú y Uruguay han sido precalificados por la OPS/OMS para servir como "Laboratorios de Referencia Internacional para las Agencias de las Naciones Unidas".

El CONCAMYT, Laboratorio Oficial de Control de Medicamentos (Bolivia), el Centro Nacional para el Control de Calidad –CNCC- (Perú) y la Comisión para el Control de Calidad de Medicamentos -CCCM – (Uruguay) han completado satisfactoriamente las etapas del programa de precalificación establecido por la OPS/OMS y han sido incorporados a la lista de referencia de los laboratorios de control de calidad para los medicamentos que la OPS/OMS proporciona a las agencias de las Naciones Unidas.

Los tres laboratorios precalificados participan activamente en la Red de Laboratorios de Control de Calidad Regional, iniciativa coordinada por el Proyecto de Medicamentos y Tecnologías Sanitarias de la OPS, para fortalecer la capacidad de los laboratorios de control de calidad dentro de los sistemas nacionales de salud. Los laboratorios de referencia internacional también desempeñan un rol importante en el monitoreo de calidad a los medicamentos comprados a través de Organizaciones Internacionales como la OPS/OMS, el Fondo Global, ONUSIDA, UNICEF, la Cruz Roja, Fundación Clinton, entre otros.

La precalificación de los laboratorios se logró con el apoyo de la Farmacopea de los Estados Unidos (USP) a través de actividades conjuntas desarrolladas con la OPS en la evaluación del desempeño de los laboratorios, así como mediante actividades de apoyo técnico patrocinadas por la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF).

- **Reunión nacional del INVIMA: Bogota, Colombia.** Septiembre, 2010

El 2 de septiembre de 2010, se llevó a cabo en Bogotá, Colombia, la Reunión Nacional organizada por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (INVIMA) titulada "Operativización de la Red Nacional de Laboratorios de Alimentos y la Conformación de la Red de Laboratorios de Control de Calidad a Medicamentos en el Marco de la Vigilancia Sanitaria".

Este evento contó con la participación de Secretarios de Salud Departamentales y del Distrito, Coordinadores del IVC (Inspección Vigilancia y Control), Coordinadores de Laboratorios de Salud Pública Departamentales y del Distrito, además de colaboradores de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), de la Farmacopea de los Estados Unidos (USP) y el Ministerio de Protección Social (MPS).

En la reunión se alcanzó el objetivo de sensibilizar a los Laboratorios de Salud Pública y generar estrategias conjuntas para aplicar en las Secretarías de Salud Departamentales en relación a la vigilancia sanitaria para el mejoramiento de acciones en el ámbito de Alimentos y Medicamentos. Adicionalmente, se elaboró un acta de intenciones para presentar a las autoridades departamentales la actividad de control de medicamentos en tres niveles: visual, físico químico primario y compendial/farmacopeico, para que todos los departamentos puedan formar una red basados en esos niveles, hasta alcanzar el máximo.

La OPS realizó importantes contribuciones en este evento al realizar dos presentaciones, una referente a la Red Panamericana de Laboratorios Oficiales de Control de Medicamentos en el marco de la Red PARF y otra sobre la Red de Laboratorios de Control de Medicamentos de Perú.

## **Agosto**

- **WHO/KFDA Taller de implementación de la Guía de la OMS para evaluar productos biológicos terapéuticos similares.** Agosto, 2010

Este taller se llevó a cabo del 24 al 26 de agosto en Seúl, Corea del Sur y fue organizado por la OMS y la Autoridad Reguladora de Corea (KFDA), con el objetivo de implementar el documento aprobado por el Comité de Expertos en Estandarización Biológica de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en octubre de 2009 "WHO Guideline on evaluating similar biotherapeutic products (SEBs)" y conocer la opinión de los participantes respecto a futuros talleres para la adopción y/o implementación del mencionado documento, como parte de las regulaciones nacionales de productos biológicos terapéuticos similares.

La actividad contó con la participación de las Autoridades Reguladoras Nacionales (ARN) de Corea, Malasia, Japón, Brasil, Cuba, Irán, Jordán, Canadá, China, Singapur, Tailandia e Inglaterra, así como también con miembros de la academia de la India y de Tailandia, de la industria farmacéutica (India, Brasil, Austria, Suiza, Inglaterra, Estados Unidos de América, Jordania, China y Corea) y representantes de la OMS y OPS.

La Dra. María Luz Pombo, quien representó a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el evento, presentó **"PAHO Region current picture: Harmonization plan on biotechnological products regulation"**.

- **Simposio Internacional CONAMED-OPS. "Seguridad del Paciente". Taller Regional: "Sistema de Notificación de Incidentes y Eventos Adversos"**. Agosto 2010

El Taller Regional: "Desarrollo de un Sistema de Notificación de Incidentes y Eventos Adversos", fue realizado los días 10 y 11 de agosto en la ciudad de México y fue organizado por la oficina regional de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en Washington, DC, en conjunto con la oficina de la OPS de México, la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED).

Contó con la presencia de expertos de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, España, México, Perú y de la Organización Mundial de las Salud (Ginebra) En dicho evento se discutió que características, requisitos y precauciones debía de reunir un sistema de notificación así como la implicación de los profesionales y las ventajas y dificultades en su implantación.

Adicionalmente, durante los días 12 y 13 de agosto y como continuación del taller,, se llevó a cabo el Simposio Internacional Conamed-OPS. "Seguridad del Paciente" sobre Seguridad del Paciente. En dicha reunión se presentaron las Políticas y Programas de Seguridad del Paciente a nivel Regional. Participaron los mismos países que en el Taller así como la Oficina Regional de la OPS/wdc.

Para más información, haga click [aquí](#)

- **Taller de Política Farmacéutica Nacional.** Agosto, 2010

Taller de conceptualización y formulación de la Política Farmacéutica Nacional de el Salvador. 16 al 18 de agosto de 2010.

## **Julio**

- **Taller Regional: Presentación de los resultados del estudio. "Impacto de la exclusión de los servicios de salud sobre el acceso a medicamentos en Nicaragua, Honduras y Guatemala"** (julio, 2010)

El estudio se realizó en los países Guatemala, Honduras y Nicaragua entre 2008 y 2009 y sus resultados arrojan valiosa información respecto de la situación de acceso a los servicios de salud y a los medicamentos en esos países. La metodología utilizada permitió avances importantes en la comprensión de las causas de la falta de acceso a servicios de salud y a medicamentos, tanto en relación con factores propios del sistema de salud, como con determinantes sociales que inciden en la búsqueda y obtención de estos servicios.

[Haga clic aquí para más información](#)

## **Junio**

- **Día Mundial del Donante de Sangre 2010: Mensaje de la artista Shaila Durcal** (junio, 2010)

Este 14 de junio de 2010, la ceremonia anual del Día del Donante Voluntario de Sangre de la Región de las Américas se realizará en Nicaragua. En estas celebraciones especiales anuales se reconoce el esfuerzo y la dedicación de todos los donantes voluntarios, que día a día colaboran de manera desinteresada para llevar "vida" a quienes la necesitan. Gracias a ellos, los Programas Nacionales de Sangre pueden fortalecer sus procesos para alcanzar la suficiencia necesaria.

[Haga clic para ver el mensaje en video de Shaila Durcal](#)

- **La OPS/OMS lanzó un concurso sobre experiencias exitosas en el manejo de la adherencia a los tratamientos antirretrovirales en América Latina y el Caribe** (junio, 2010)

La convocatoria está abierta hasta el 14 de junio del 2010.

Para más información, haga [clic aquí](#)

## **Mayo**

- **Creación de un nuevo convenio entre la OPS y el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades de Población (FNUAP) para la prestación de servicios de adquisiciones** (mayo, 2010)

Bajo este acuerdo, el FNUAP ofrecerá servicios de adquisiciones a la OPS para proveedores y servicios usados en la promoción de la salud reproductiva. Esta cooperación fue establecida para prestar apoyo conjunto a los países beneficiarios.

- **ANVISA Brasil ha sido reconocido como Autoridad de Regulación Nacional de Referencia para la OPS** (mayo, 2010)

La Autoridad Nacional de Vigilancia Sanitaria en Brasil ANVISA por medio de un proceso oficial de valoración recibió hoy 7 de mayo del 2010, un certificado de Autoridad de Regulación Nacional (ARN) de referencia por la Organización Pan Americana de la Salud (OPS). Este resultado fue anunciado oficialmente a la Dirección y a los empleados de ANVISA por un equipo de ocho expertos internacionales de América Latina liderado por la OPS que realizaron durante una semana trabajos de auditoría en la sede de ANVISA, en la Vigilancia Sanitaria de Goias y en el Laboratorio de Control de Calidad de Medicamentos de Minas Gerais (FUNED).

Las funciones esenciales de las instituciones fueron evaluadas por el grupo de expertos en el ámbito de registro, vigilancia y regulación sanitaria de los medicamentos. La importancia de este reconocimiento por el Sistema Nacional de Vigilancia Sanitaria, en el contexto del programa de la cooperación técnica de la OPS para fortalecer la capacidad reguladora en la Región de las Américas, y reforzado por la posición de relevancia que Brasil ocupa en América Latina.

Destacamos que ANVISA es la segunda ARN en recibir esta certificación, siendo la Autoridad Regulatoria de Argentina ANMAT, reconocida por la OPS como agencia regulador de referencia para medicamentos en diciembre del año pasado. La certificación de ANVISA es un elemento importante en el proceso dinámico de construcción del Sistema Único de Salud nacional y para garantizar la calidad de los productos de salud registrados en Brasil.

- **La OPS publica la primera "Guía de Gestión e Incorporación de Tecnología: Radiología de Propósitos Generales"** (mayo, 2010)

Esta guía se centra en la tecnología de radiología de propósitos generales, incluyendo la obtención de imágenes en sistemas de película-pantalla y sistemas digitales. El propósito es brindar pautas generales que permitan considerar todos los elementos necesarios a la hora de incorporar esta tecnología a los servicios de diagnóstico por imagen. A la vez, se detallan algunos de los parámetros técnicos mínimos e indispensables que deben solicitarse a fabricantes o suministradores, para garantizar

la compatibilidad entre los distintos elementos y la perfecta inclusión de la nueva adquisición en el entorno propio de cada institución de salud.

Para descargar el documento, haga clic [aquí](#)

## **Abril**

- **Se anuncia la creación de un sitio web para PROMESS, la central de abastecimiento de medicamentos e insumos esenciales administrado por OPS en Haití.** (abril, 2010)

Se anuncia la creación de un sitio web para PROMESS, la central de abastecimiento de medicamentos e insumos esenciales administrado por OPS en Haití. El objetivo principal de este sitio es aclarar que PROMESS continúa distribuyendo medicamentos esenciales en Haití. El sitio ofrece procedimientos para adquirir medicamentos por medio de PROMESS así como enlaces de utilidad. El sitio puede encontrarse en: [www.paho.org/promess](http://www.paho.org/promess)

## **Marzo**

- **La OPS publica el documento "Requisitos armonizados para el registro de vacunas en la Región de las Américas y Guía para la preparación de una solicitud de registro sanitario"** (marzo, 2010)

Este documento fue presentado y aprobado por la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica, Red PARF, durante la celebración de su V Conferencia, en Buenos Aires, Argentina en Noviembre de 2008

Para leer su contenido, haga clic [aquí](#)

- **La OPS, ANVISA y el Ministerio de Salud de Brasil publican "Uso Racional de Medicamentos en la Perspectiva Multiprofesional"** (marzo, 2010)

Para más información, haga click [aquí](#)

Para descargar el documento, haga click [aquí](#)

- **La OPS publica artículo acerca del funcionamiento del Fondo Estratégico para medicamentos** (marzo, 2010)

La OPS publicó un artículo por Horst y Soler (2010) acerca del Fondo Estratégico en la Revista Panamericana de Salud Pública. El artículo, titulado "El Fondo Estratégico de la OPS: mecanismo facilitador para mejorar el acceso a medicamentos," tiene como objetivo definir el funcionamiento del Fondo Estratégico para medicamentos de la OPS.

Para leer el resumen del artículo, haga click [aquí](#)

## **Febrero**

- **PROMESS sigue con la distribución de medicamentos y suministros médicos en Haití** (febrero, 2010)

Para leer el comunicado de prensa, haga click [aquí](#)

- **La OPS y ICTSD publican "Evaluación del Impacto de las Disposiciones de ADPIC + en el Mercado Institucional de Medicamentos de Costa Rica"** (febrero, 2010)

El presente estudio concluye que las normas "ADPIC-Plus" generan ciertos efectos económicos tales como el incremento de precios y por ende del gasto público destinado a la compra de medicamentos, así como la reducción de la competencia de la industria de medicamentos genéricos. El análisis de impacto de normas "ADPIC-Plus" en Costa Rica es muy particular debido a la obligación establecida en la Constitución de ese país de garantizar el derecho a la salud, el acceso a los medicamentos y al seguro social. Estas obligaciones se han trasladado de forma práctica al contexto interno a través de un servicio de salud universal, igualitario y protector de los derechos de los usuarios. En tal sentido, la evaluación de impacto en Costa Rica se focalizó exclusivamente en mercado institucional de medicamentos.

([descargar el documento](#))

## **Enero**

- **Comunicado de Prensa de la OPS: "El deposito de Promess: Cómo hacer concordar las donaciones médicas del mundo con las necesidades de Haití"** (enero, 2010)

([Para leer el comunicado de prensa, haga click aquí](#))

**Mensaje a nombre del Centro de Operaciones de Emergencia acerca de las donaciones de suministros médicos en Haití** (enero, 2010)

### **El COE requiere información acerca de las donaciones de suministros médicos en Haití**

A solicitud de la Dra. Roses, Directora de la OPS y en coordinación con el Proyecto de Medicamentos y Tecnologías, quisiéramos solicitar ustedes contactar a las autoridades nacionales y agencias de cooperación técnica en sus países con el fin de averiguar el listado de medicamentos y tecnologías sanitarios que están otorgando a Haití actualmente y cuál es la que se planea otorgar en el futuro. Por favor poner especial atención a las donaciones de los equipos médicos.

Sería bueno pedir a las autoridades nacionales información sobre estos insumos de salud con el fin de compilarla para que sirva en la toma de decisiones para establecer las prioridades de la cooperación de nuestra Organización.

Anexo por favor sírvanse encontrar dos posibles referencias que podrían guiar a las autoridades nacionales en la toma de decisiones referentes a la donación de medicamentos y tecnología sanitarias:

<http://apps.who.int/medicinedocs/documents/s14233s/s14233s.pdf>

<http://apps.who.int/medicinedocs/en/d/Jwhozip54s/#Jwhozip54s>

Por favor, tomar en cuenta que en la medida de lo posible sería deseable que los envíos de la cooperación fueran "paquetes integrales" dirigidos a atender necesidades específicas de salud (atención del parto, enfermedades crónicas como

diabetes para las cuales se cuenta con kits de emergencia, VIH-SIDA, atención de traumas, para lo cual se requiere de materiales, anestesia, incluyendo gases; equipo de radiología de preferencia portátil.

Agradecemos responder a Julie Buekens ([buekensj@paho.org](mailto:buekensj@paho.org))

- **Un estudio hecho por el Health Action International (HAI) destaca la disparidad enorme que existe en el precio de los medicamentos en las Américas** (enero, 2010)

Health Action International (HAI) recientemente finalizo un estudio acerca del costo de un tratamiento del Ciprofloxacino, 500 mg en 93 países en todo el mundo, incluidos 14 en la Región de las Américas. El estudio destaca la disparidad enorme que existe en el precio de los medicamentos al nivel mundial y en las Américas; tanto del producto de marca original, sino también en el precio de un Ciprofloxacino equivalente genérico entre países vecinos. El estudio también destaca que el precio de la marca original no está relacionado con el nivel de ingresos del país (usando la clasificación de Banco Mundial).

([Para más información, haga click aquí](#))